



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

MENSAJE

UN CONGRESO PARA TODOS LOS MEXICANOS «Practiquen el derecho y la justicia» Jer 22,3

Prot. No. 241/24

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Como pastores y ciudadanos comprometidos con el bien común, los Obispos Católicos compartimos las inquietudes y esperanzas de la mayoría de los ciudadanos respecto al fortalecimiento de nuestra democracia. En este espíritu de corresponsabilidad cívica, nos permitimos expresar algunas reflexiones sobre el proceso de conformación de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Nos dirigimos a ustedes en un momento decisivo para nuestra democracia. La joven democracia de nuestro país es un tesoro que no puede ponerse en riesgo, pues representa la voluntad del pueblo mexicano, refrendada una y otra vez desde hace más de treinta años.

El protagonismo ciudadano ha sido fundamental para la autonomía de la jornada electoral. Los ciudadanos, haciéndose cargo de las mesas y casillas de votación, han dado confiabilidad a la emisión y conteo de los votos que manifiestan la voluntad popular.

La democracia debe ser real y no solo formal. Es imprescindible considerar tanto “la letra” de la Constitución Mexicana y las leyes electorales, como “el espíritu de las leyes”. Debemos evitar caer en legalismos que traicionen los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría nuestra democracia.

La Esencia de una Democracia Plena

En una verdadera democracia existen “las mayorías”, pero sin menoscabo alguno de “las minorías”. Las minorías encuentran en la democracia sus propios espacios de representación para tener presencia en las discusiones del orden público. La convivencia ordenada y legal de “las mayorías” con “las minorías” es imprescindible para una democracia sana, es decir, ética, justa, socialmente correcta e incluyente.

Recordemos que desde los años setenta del siglo pasado, se inició un proceso de apertura democrática en México para dejar de lado la existencia del partido único y abrir los espacios hacia una verdadera participación democrática reconociendo en el Congreso la presencia de diputados y senadores representantes de los distintos sectores de la sociedad, con la creación de la figura de “representación proporcional”, fortaleciendo con ello a “las minorías” en el debate público. Este esfuerzo culminó con la alternancia política en todos los niveles de gobierno, incluyendo el poder ejecutivo en el año dos mil. No está de más recordar que todo el andamiaje democrático se perfeccionó con el



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

desarrollo de los organismos autónomos para regular los límites y las responsabilidades de los tres poderes que dan sustento a nuestro sistema de gobierno.

Los Obispos Católicos de México, como mexicanos y ciudadanos, haciendo uso de la libertad de expresión garantizada en la Constitución y *con el único interés de buscar el bien común de todos*, expresamos lo siguiente:

1. Confiamos en que las Autoridades Electorales (INE y TEPJF) actuarán con responsabilidad y congruencia al designar oficialmente a los *“Diputados por Representación Proporcional”* tras la votación del pasado 02 de junio de 2024. Es esencial que en este proceso se respete tanto *“la letra”* como *“el espíritu de las Leyes”*. Esto implica evitar una injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas. Recordemos que la Constitución ha establecido un equilibrio entre los legisladores de los distintos partidos y coaliciones, y este equilibrio debe ser honrado y mantenido.
2. Solicitamos respetuosamente a las autoridades del gobierno federal que se abstengan de cualquier tipo de intervención o presión sobre las autoridades electorales en las decisiones pendientes. Los principios fundamentales de equidad e imparcialidad democrática exigen que ninguna entidad gubernamental actúe como juez y parte en este proceso vital para nuestra democracia. Preservar la autonomía de las instituciones electorales es esencial para mantener la confianza ciudadana y la legitimidad de nuestro sistema democrático. Solo adhiriéndonos a estos principios podremos garantizar que la justicia prevalezca en nuestro proceso electoral, sentando las bases para *un Congreso para todos los mexicanos*.
3. Comprometidos con el propósito de lograr un *Congreso verdaderamente representativo para todos los mexicanos*, exhortamos a todos los partidos políticos a actuar con congruencia, respetando tanto *“la letra”* como *“el espíritu”* de nuestras leyes. Esta congruencia es fundamental para garantizar una sana convivencia democrática entre las diversas voces de nuestra nación: aquellas representadas por las minorías a través de la representación proporcional, y las que se manifiestan en las mayorías por representación directa. Solo así podremos fortalecer una democracia real y funcional, donde cada ciudadano se sienta representado en nuestro Congreso.
4. Hacemos un llamado a todos los mexicanos a unir fuerzas y voluntades en torno a la democracia, el sistema de gobierno que hemos elegido colectivamente para promover el bien común de la nación. Es vital que nos mantengamos atentos a la conformación de un Congreso que refleje fielmente la pluralidad de nuestra sociedad. Confiamos en que las autoridades electorales, en el ejercicio de sus facultades, velarán por una representación equilibrada que respete tanto a *“las mayorías”* como a *“las minorías”*, evitando así cualquier distorsión que pudiera afectar la integridad de nuestra democracia. Un Congreso verdaderamente representativo debe ser espejo de la diversidad de voces y de la voluntad expresada por el pueblo mexicano en las



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

urnas. Como ciudadanos comprometidos con nuestra democracia, es nuestro deber mantenernos informados, participativos y vigilantes. Esta participación activa y responsable de todos los mexicanos es la que fortalecerá nuestro poder legislativo como un verdadero bastión democrático, donde cada ciudadano, independientemente de su afiliación política, pueda sentirse genuinamente representado y escuchado.

Un Futuro de Esperanza

Reiteramos nuestra confianza en las Leyes y en las Instituciones del Estado mexicano. Confiamos en que prevalecerá el sentido común, la recta razón y la sensatez al aplicar los criterios jurídicos en esta controversia. Nos sentimos esperanzados en que *el porvenir de México será de concordia, unidad y progreso con las nuevas autoridades elegidas por voto popular.*

Necesitamos, con urgencia y determinación, proteger y fortalecer nuestra democracia. Como Iglesia, nos comprometemos a seguir orando y trabajando por un México más justo y fraterno, donde la dignidad de cada persona sea respetada y donde el bien común guíe nuestras decisiones políticas y sociales.

Que Santa María de Guadalupe interceda por el Pueblo entero, para que nuestra democracia se fortalezca, respetando la dignidad humana y los derechos políticos de todos.

Con nuestra bendición pastoral, los Obispos de México.

Ciudad de México, 14 de agosto de 2024

+ Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente

+ Mons. Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán
Vicepresidente

+ Mons. Ramon Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Secretario General

+ Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe
Arzobispo de San Luis Potosí
Tesorero General

+ Mons. Jaime Calderón Calderón
Arzobispo Electo de León
Primer Vocal

+ Mons. Enrique Díaz Díaz
Obispo de Irapuato
Segundo Vocal